



Con su ambicioso Plan de Acción «Continente de IA», la Comisión fija el rumbo hacia el liderazgo de Europa en materia de inteligencia artificial

Brussels, 9 de abril de 2025

El objetivo del **Plan de Acción «Continente de IA»** que se ha puesto en marcha hoy es ocupar la posición de líder mundial en inteligencia artificial (IA). Según lo expuesto por la presidenta **Von der Leyen** en la Cumbre para la Acción sobre la IA celebrada en París en febrero de 2025, la finalidad de esta ambiciosa iniciativa es transformar las grandes industrias tradicionales europeas y sus excepcionales activos de talento en poderosos motores de innovación y aceleración de la IA.

Aún quedan muchas vueltas en la carrera hacia el liderazgo en IA. Desde unos modelos fundacionales punteros hasta unas aplicaciones de IA especializadas, el panorama de la inteligencia artificial en la UE se presenta dinámico. Lo impulsan la investigación, las tecnologías nacientes y un fértil ecosistema de empresas emergentes y en expansión. El Plan de Acción «Continente de IA» potenciará las capacidades de innovación de la Unión Europea en materia de IA mediante acciones y políticas articuladas en torno a cinco pilares fundamentales:

1. Construcción de una infraestructura informática y de datos de IA a gran escala

La Comisión reforzará la infraestructura europea de inteligencia artificial y supercomputación con una red de **Factorías de IA**. Trece de estas factorías o fábricas están implantándose ya en torno a los superordenadores de vanguardia de Europa. Apoyarán a las empresas emergentes de IA, a la industria del sector y a los investigadores de la UE en el desarrollo de modelos y aplicaciones de IA.

Como se anunció en la [Brújula para la Competitividad](#), la UE contribuirá también a la creación de **gigafactorías de IA**. Se tratará de instalaciones de gran magnitud equipadas con aproximadamente 100 000 chips de IA de última generación, cuatro veces más que las actuales factorías de IA. Incorporarán una ingente capacidad de computación y centros de datos para formar y desarrollar modelos complejos de IA a una escala sin precedentes. Las gigafactorías de IA liderarán la próxima ola de modelos de IA fronterizos y mantendrán la autonomía estratégica de la UE en sectores industriales y científicos críticos, lo que requerirá inversiones públicas y privadas. Hoy se publica una [convocatoria de manifestaciones de interés](#) para los consorcios interesados.

La inversión privada en gigafactorías recibirá un incentivo todavía mayor a través de la iniciativa **InvestAI**, que movilizará una inversión de 20 000 millones EUR para un total de hasta cinco gigafactorías de IA en distintos puntos de la Unión.

A fin de estimular la inversión del sector privado en capacidad y centros de datos en la nube, la Comisión propondrá, además, una **Ley de desarrollo de la computación en la nube y la IA**. Su objetivo es, como mínimo, **triplicar la capacidad de los centros de datos de la UE en los próximos cinco a siete años**, otorgando prioridad a los centros de datos altamente sostenibles.

2. Aumento del acceso a grandes volúmenes de datos de alta calidad

Potenciar la innovación en IA requiere también el acceso a grandes volúmenes de datos de alta calidad. Un importante elemento del Plan de Acción es la creación de **laboratorios de datos** en los que se reúnan y preserven grandes volúmenes de datos de alta calidad procedentes de diferentes fuentes en las factorías de IA. En 2025 se pondrá en marcha una **estrategia de datos de la Unión**, iniciativa integral para crear un auténtico mercado interior de datos que permita expandir las soluciones de IA.

3. Desarrollo de algoritmos y fomento de la adopción de la IA en sectores

estratégicos de la UE

Pese al potencial de la IA, tan solo el 13,5 % de las empresas de la UE la ha incorporado. Con el fin de desarrollar soluciones de IA adaptadas a los distintos usos e impulsar su utilización industrial y su plena adopción en los sectores público y privado estratégicos de la UE, la Comisión pondrá en marcha en los próximos meses la **estrategia de uso de la IA**. Desempeñará un importante papel en esta estrategia la infraestructura europea de innovación en IA, en particular las factorías de IA y los [centros europeos de innovación digital](#).

4. Refuerzo de las capacidades y el talento en materia de IA

Para satisfacer la creciente demanda de talento en materia de IA, la Comisión facilitará la contratación internacional de expertos e investigadores altamente cualificados en IA a través de iniciativas como la Reserva de Talentos, la acción Marie Skłodowska-Curie «MSCA Choose Europe» y los **programas de becas sobre IA** que ofrecerá la **Academia de Capacidades en IA** de próxima creación. Estas iniciativas contribuirán a la apertura de vías de migración legal para los trabajadores altamente cualificados de terceros países en el sector de la IA y atraerán hacia Europa a los mejores investigadores y expertos europeos en inteligencia artificial. Además, la Comisión desarrollará programas educativos y formativos sobre IA e IA generativa en sectores clave, preparando con ello la próxima generación de especialistas en IA y favoreciendo el reciclaje y el perfeccionamiento profesional de la mano de obra.

5. Simplificación regulatoria

El Reglamento de Inteligencia Artificial aumenta la confianza de los ciudadanos en la tecnología y proporciona a los inversores y empresarios la seguridad jurídica que necesitan para expandir su actividad e implantar la IA en toda Europa. Además, la Comisión pondrá en marcha un **servicio de asistencia sobre el Reglamento de Inteligencia Artificial** que ayudará a las empresas a cumplirlo. Servirá de punto central de contacto y ventanilla de información y orientación sobre este Reglamento.

Próximas etapas

Junto con este Plan de Acción, la Comisión abre hoy dos consultas públicas que quedarán abiertas hasta el 4 de junio de 2025 y contribuirán a la configuración de las iniciativas que se inscriben en el Plan de Acción «Continente de IA».

- Una [consulta pública](#) en la que se invita a todas las partes interesadas a compartir sus puntos de vista sobre la **Ley de desarrollo de la computación en la nube y la IA**
- Una [consulta pública](#) sobre la **estrategia de uso de la IA** para determinar las prioridades de las partes interesadas, los retos que implica la incorporación de la IA y la pertinencia de las soluciones y enfoques de las políticas propuestas, así como las medidas adicionales para garantizar una aplicación sencilla y fluida del Reglamento sobre Inteligencia Artificial.

En mayo se pondrá en marcha una tercera consulta pública sobre la **estrategia de datos de la Unión**

En paralelo, la Comisión organizará **diálogos con representantes de las empresas** y con el **sector público** para ayudar a dar forma a la **estrategia de aplicación de la IA**. En estos diálogos, así como en las consultas públicas, se pondrán de manifiesto buenos ejemplos de potencial sin explotar en lo que respecta a la incorporación de tecnologías de IA en sectores específicos, su integración actual en los procesos de negocio y de producción, y las oportunidades de expansión en estos sectores y en la economía en general.

Antecedentes

El 1 de agosto de 2024 [entró en vigor](#) el Reglamento de Inteligencia Artificial y el 4 de febrero de 2025 se publicaron [directrices](#) sobre prácticas de IA prohibidas. El 24 de enero de 2024, la Comisión [puso en marcha un paquete de medidas](#) para apoyar a las empresas emergentes y las pymes europeas a desarrollar una IA fiable. El 9 de julio de 2024 entró en vigor el [Reglamento modificado de la Empresa Común EuroHPC](#), que permite la creación de fábricas de IA. El 10 de diciembre de 2024 [se seleccionó a siete consorcios](#) para la creación de fábricas de IA, a los que siguieron [otros seis](#) el 12 de

marzo de 2025. En la Cumbre para la Acción sobre la IA celebrada en París el 11 de febrero de 2025, la presidenta **Von der Leyen** anunció la iniciativa [InvestAI](#), que movilizará una inversión de 200 000 millones de euros en IA en toda Europa.

Más información

[Ficha informativa](#)

[Preguntas y respuestas](#)

[Plan de Acción «Continente de IA»](#)

[Consulta pública sobre la estrategia de aplicación de la IA](#)

[Consulta pública sobre la Ley de desarrollo de la computación en la nube y la inteligencia artificial](#)

[Convocatoria de manifestaciones de interés para gigafactorías](#)

[Material audiovisual](#)

IP/25/1013

Cita(s):

"La inteligencia artificial es un factor clave para aumentar la competitividad, la seguridad y la soberanía tecnológica de Europa. Aún quedan muchas vueltas en la carrera hacia el liderazgo en IA. Ha llegado el momento de actuar. El presente Plan de Acción expone los ámbitos decisivos en los que deben intensificarse los esfuerzos para conseguir que Europa sea un continente líder en inteligencia artificial. Estamos trabajando para forjarnos un futuro en el que la innovación tecnológica impulse al sector industrial y a los servicios públicos, aportando beneficios concretos a nuestros ciudadanos y empresas a través de una IA fiable. Ello generará una economía más fuerte, grandes avances en la asistencia sanitaria, nuevos puestos de trabajo, incrementos de productividad, mejoras de los sistemas de transporte y educación, una mayor protección contra las ciberamenazas y refuerzos en la lucha contra el cambio climático."

Henna Virkkunen, vicepresidenta ejecutiva para la Soberanía Tecnológica, la Seguridad y la Democracia - 09/04/2025

Personas de contacto para la prensa:

[Thomas REGNIER](#) (+32 2 29 91099)
[Nika BLAZEVIC](#) (+32 2 29 92717)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#), o por [e-mail](#)

Medios de comunicación relacionados

 [Exhibition on artificial intelligence](#)